

CERTIFICADO Nº 3120

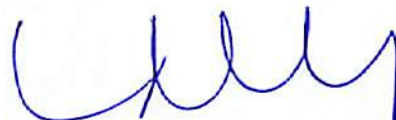
La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 461, de fecha 08 de julio de 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 4281:

Se acuerda aprobar la "Actualización y Modificación al Plan Regulador Comunal de Coquimbo, centros urbanos de Coquimbo, Guanaqueros, Tongoy y Puerto Aldea", sobre la base del Informe Técnico favorable emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Coquimbo; con la indicación de que debe respetarse la zonificación indicada en el plano de Guanaqueros presentada durante el periodo de publicación.

El expediente de aprobación del instrumento, conforme lo señala el ordinario Minvu Nº 808 de fecha 19 de mayo de 2009, comprende: El Informe Técnico de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Coquimbo; Expediente con observaciones recabadas en el proceso de Consultas a la Actualización y Modificación al Plan Regulador Comunal de Coquimbo; Memoria Explicativa, Estudio de Factibilidad sanitaria, Ordenanza Local; Planos Seccionales: Tipología Especial para la comuna y Plano Seccional Zonas e Inmuebles de Conservación Histórica y Plano de 11 láminas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO